

Quito, 15 de abril de 2007

Señores:
Junta General de Accionistas
TECNOCORPA S.A.
Presente.-

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

Cumpliendo con disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de los señores Accionistas el informe de labores de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2.006.

La compañía en el período que nos ocupa ha procedido a realizar todas sus operaciones contables, según el requerimiento de las autoridades económicas, el balancee refleja una información clara de todos los movimientos realizados en el periodo mencionado.

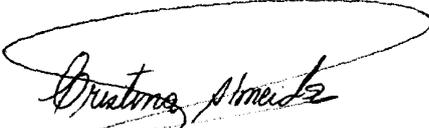
Al examinar el balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2006 y los correspondientes anexos, se desprende que continua con todas sus tareas para el buen funcionamiento y bienestar de la empresa.

La compañía en el período que nos ocupa ha tenido una utilidad y los accionistas han tomado la decisión de reinvertir dichos valores.

La compañía se encuentra al día con el cumplimiento de obligaciones para los Organismos de Control.

Agradezco la presencia de todos los que hacemos esta empresa y la confianza en mi depositada.

Atentamente,


Leda Cristina Almeida
COMISARIO

